

VII 10 KMS BAHIA DE PALMA '2020

REGLAMENTO CARRERA

Artículo 1. ORGANIZACIÓN. - El CLUB MARATHON MALLORCA, con la colaboración de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears y el apoyo y la promoción de Elitechip, organizará la séptima edición de la carrera de atletismo BAHIA DE PALMA, que tendrá lugar en Palma de Mallorca el 14 de JUNIO de 2020 a las 09:30 h. de la mañana con un recorrido de 10 km.

Artículo 2. PARTICIPANTES. - La carrera pertenece al Calendario Autonómico de la Federación de Atletismo de les Illes Balears y en ella podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federados o no, sin distinción de sexo o nacionalidad (según normativa RFEA), siempre y cuando tengan 18 años o más el día de la carrera. Los participantes podrán tener licencia de atletismo nacional, autonómica, así como todos aquellos que no estén federados al ser una prueba de atletismo abierta a todos los que deseen tomar parte en ella y cumplan con los requisitos de este reglamento.

Artículo 3. RECORRIDO. - El circuito será de 10 km por recorrido urbano asfaltado y homologado por la RFEA. La salida de la prueba será en el castillo de Bellver y la meta estará en el Parc de la Mar bajo la Catedral de Palma de Mallorca.

El recorrido provisional propuesto por la organización y pendiente de aprobación por la Policía Local de Palma y de la Autoritat Portuària de Balears, es el siguiente:

SALIDA: Explanada del Castillo de Bellver frente escaleras de entrada al recinto del Castillo – bajada por la carretera de acceso al bosque de Bellver – C/ Camilo José Cela – giro derecha al llegar a C/ Joan Miró – giro izquierda hacia Aigo Dolça – giro derecha al llegar al Paseo Marítimo y por el carril de tráfico de la derecha de la calzada lado tierra del Paseo Marítimo (los 2 carriles de la calzada dirección Andraxt, central e izquierdo, estarán abiertos al tráfico rodado) hasta llegar a la C/ Porto Pi para acceder al puente del Club de Mar y cruzarlo para volver a salir desde la zona de Pelaires al lado mar del Paseo Marítimo y tomar el carril de la derecha del lado mar dirección aeropuerto (los 2 carriles de la calzada en esta dirección estarán abiertos al tráfico rodado) al llegar a la puerta trasera de servicios del Club de Mar la prueba dejará la calzada y pasará a ocupar el lado izquierdo de la zona peatonal y carril bici para salir de esta zona peatonal por el acceso de vehículos a la Dársena de Sant Matgí y de aquí volver a utilizar el carril lado mar de la calzada dirección aeropuerto del Paseo Marítimo hasta llegar al cruce con la Avda. Argentina (dejando 2 carriles libres para tráfico de vehículos) desde el cruce con la Avda. Argentina entraremos en el Paseo Sagrera lado mar - Faxana Marítima hasta el cruce con Cuesta del Gas para girar 180º al llegar a este punto y por el lado tierra dirigimos hasta el Paseo Sagrera por el lado tierra de la calzada para girar 180º al llegar a la salida de la Pl. Atarazanas con el Paseo Sagrera y por el paseo peatonal central del Paseo Sagrera dirección al Parc de la Mar cruzar la Avda. Antoni Maura y entrar en la zona peatonal del Parc de la Mar y llegar a meta que estará situada frente al Mural de Miro al lado del centro del lago del Parc de la Mar.

Todos los puntos kilométricos estarán señalizados. El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 1 hora 30 minutos.

Artículo 4. INSCRIPCIONES. – Todas las inscripciones se realizarán vía internet en la web www.elitechip.net se abrirán el 1 de marzo y finalizarán el 12 de junio.

El precio de la inscripción en la carrera será de:

- 10 euros desde el 1 de marzo y hasta el 30 de mayo
- 12 euros desde el 1 de junio al 13 de junio
- Los participantes con chip amarillo propio de Championship tendrán un descuento de 2,- euros.
- Las inscripciones fuera de plazo tendrán un coste de 16,- euros.

Artículo 5. CATEGORÍAS. - Las categorías de la VII 10 KMS BAHIA DE PALMA quedan establecidas de la siguiente forma:

- Júnior-Promesa: Nacidos/as en los años 1999 al 2002 (habiendo cumplido los 18 años y menos de 22 el día de la prueba)
- Absolutos/as: Todos los participantes
- Sénior: Nacidos/as en 1999 hasta el día que cumplen 35 años.

Veteranos/as (edad cumplida el día de la prueba):

- A – Desde 35 años hasta 39
- B – Desde 40 años hasta 44
- C – Desde 44 años hasta 49
- D – Desde 50 años hasta 54
- E – Desde 55 años hasta 59
- F – Desde 60 años en adelante

Artículo 6. CLASIFICACIONES. - Se realizarán y publicarán la clasificación general absoluta y por categorías de sexo.

Artículo 7. TROFEOS, PREMIOS Y SORTEOS. - Habrá los siguientes trofeos:

- 3 primeros/as clasificado/as de la Categoría General Absoluta
- 3 primeros/as de cada categoría según la edad

Todos los inscritos, recibirán su bolsa del corredor con diferentes obsequios y los llegados a meta una medalla conmemorativa.

Artículo 8. CONTROL DE LA PRUEBA Y SISTEMA DE CRONOMETRAJE. - Las pruebas serán controladas por jueces de la Federación Balear.

El cronometraje se realizará mediante Elitechip sistema Championship. El chip es personal e intransferible y deberá colocarse en la zapatilla o en el tobillo.

Artículo 9. ENTREGA DE DORSALES - CHIPS Y CAMISETA TÉCNICA. - La entrega de dorsales-chips y camisetas técnicas se realizará en la Feria del Corredor, lugar que se anunciará próximamente.

Artículo 10. RECLAMACIONES. - Las reclamaciones deberán dirigirse por escrito al Juez Árbitro no más tarde de 30 minutos desde la publicación de los resultados. Este dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

Artículo 11. SEGUROS. - Todos los atletas participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad Civil y Accidente Deportivo, según Decreto 849/1993, de 4 de junio, de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears. Esta prueba pertenece al calendario oficial de la FAIB y mediante su inscripción, el corredor consiente expresamente que sus datos sean cedidos al programa de dicha Federación.

Artículo 12. SERVICIOS CORREDOR. - Avituallamientos y agua. Existirá 1 puesto de agua en el km 5 y control de paso y de avituallamiento en la zona de post-meta donde todos los atletas participantes al llegar a meta podrán hidratarse y recuperarse con bebidas refrescantes y fruta.

CONDICIONES GENERALES

El hecho de inscribirse y tomar parte en la prueba, implica la total aceptación de las presentes normas, así como de otras disposiciones que por cualquier causa pudiera tomaren su momento la Organización.

La Organización se reserva la facultad de descalificar o expulsar de la competición a los atletas, que falsifiquen datos sobre su personalidad, no completen el recorrido, tengan una actitud antideportiva con otros participantes, etc.

Los atletas facilitarán su identificación a la Organización, en caso de que ésta se lo requiera.

Se impedirá el acceso al circuito y tomar parte en la prueba, atletas sin dorsal que no hayan efectuado su inscripción reglamentaria.

Los participantes se consideran a sí mismos aptos, física y síquicamente, para tomar parte en la competición, y se hacen totalmente responsables de cualquier daño que pueda sufrir su persona, fuera de la gravedad que fuere.

La Organización declina toda responsabilidad por los daños morales, físicos y materiales que puedan sufrir los participantes.

DISPOSICIONES ESPECIALES

1.^ª - Estas normas se hacen públicas con carácter provisional, la Organización se reserva el derecho de poder cambiarlas, según sus necesidades y criterios, lo que sería notificado a los participantes, previamente al inicio de la competición.

2.^ª - Si por cualquier causa ajena a la voluntad de la Organización, la prueba no se pudiera realizar en la fecha programada, la Organización no hará devolución del importe de la inscripción realizada por el atleta participante o persona autorizada, ya que el atleta seguirá inscrito en la prueba hasta que esta se pueda desarrollar en otra nueva y futura fecha, que será comunicada oportunamente a todos los atletas inscritos.

3.^ª - En caso de que el atleta inscrito no pudiese tomar parte en la prueba por motivos justificables (lesión, enfermedad, o imposibilidad de estar físicamente este día en Palma), la Organización no devolverá el importe de la inscripción realizada para esta edición, sino que tras previa justificación escrita y aceptada por la Organización, su inscripción pasará a una próxima edición de la prueba.